BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES A SE 28 DE 2025

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).[1]

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas[2]

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 28 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 28 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de

[1] Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases

[2] Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores

los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 28 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (2103) y por error de digitación (26).

En total el análisis se realizará con un total de 4371 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3273 (74,9%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1045 (23,9%) con signos de alarma y 53 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 52 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 1 fallecimiento.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3690 (84,4%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 62 (1,4%) confirmados por nexo epidemiológico y 619 casos que representan el 14,2% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

Tipo caso	*Sin signos de alarma*		*Con signos de alarma*		*Dengue grave*		*Total general*	
Clasificación final	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**	**n**	**%**
Probable	539	16,5	79	7,6	1	1,9	619	14,2
Confirmado por nexo	50	1,5	12	1,1	0	0,0	62	1,4
confirmado por laboratorio	2684	82,0	954	91,3	52	98,1	3690	84,4
Total general	3273	100,0	1045	100,0	53	100,0	4371	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A semana epidemiológica 28 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 398,4% y 184,0% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 24 a 27 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 20 a 23 de 2025), el dengue presenta una tendencia al incremento superior al 30,0% (49,0%) (figura 1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

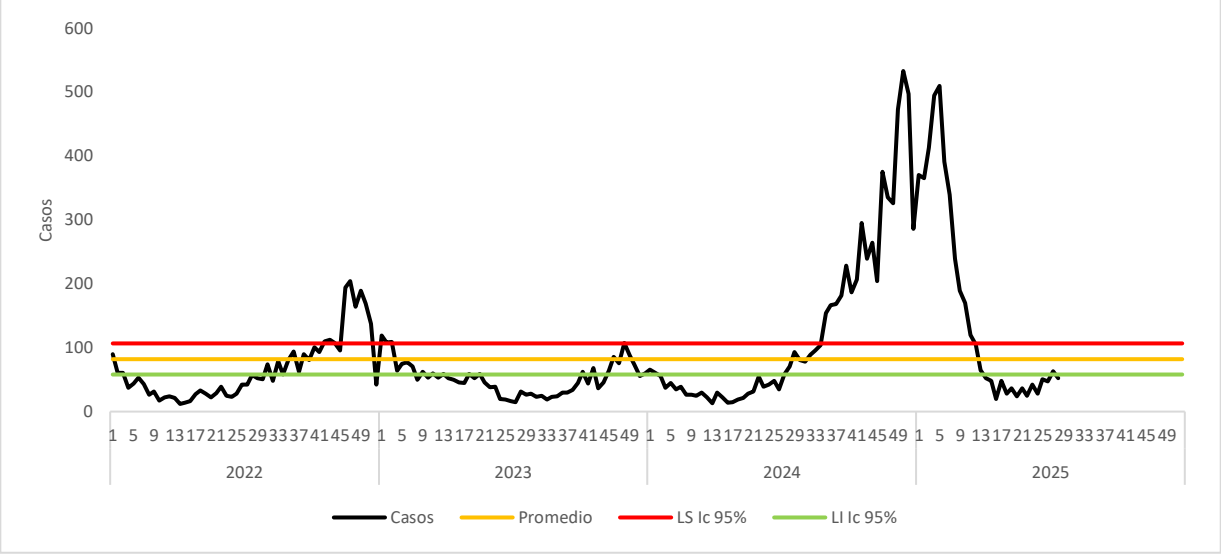

Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 28 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 28 de 2025, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo I por más de 18 semanas. Se resalta que este nivel de brote se define cuando comportamiento del evento se encuentra por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 28 de 2025

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 53,3% y 60,4%. Respecto al área de procedencia, el 97,4% y 94,3% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,3 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 28 de 2025, el 48,1% (25/52) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 88,3% y 96,2% de los casos (tabla 3).

Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2015	46,7	21	39,6
	Masculino	2303	53,3	32	60,4
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4204	97,4	50	94,3
	Centro Poblado	99	2,3	2	3,8
	Rural Disperso	15	0,3	1	1,9
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	1575	36,5	19	35,8
	Subsidiado	2456	56,9	30	56,6
	Excepción	57	1,3	1	1,9
	Especial	174	4,0	2	3,8
	Indeterminado	27	0,6	0	0,0
	No afiliados	29	0,7	1	1,9
Pertenencia étnica	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	15	0,3	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	490	11,3	2	3,8
	Otro	3812	88,3	51	96,2
Grupo de edad	0 a 4 años	350	8,1	3	5,7
	5 a 9 años	854	19,8	10	18,9
	10 a 14 años	1036	24,0	14	26,4
	15 a 19 años	903	20,9	15	28,3
	20 a 24 años	387	9,0	6	11,3
	25 a 29 años	204	4,7	2	3,8
	30 a 34 años	166	3,8	0	0,0
	35 a 39 años	108	2,5	1	1,9
	40 a 44 años	75	1,7	0	0,0
	45 a 49 años	58	1,3	1	1,9
	50 a 54 años	38	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	39	0,9	1	1,9
	>60 años	100	2,3	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A semana epidemiológica 28 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, persisten los hombres con la mayor proporción de casos 53,5% (2337) principalmente en las edades comprendidas de 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

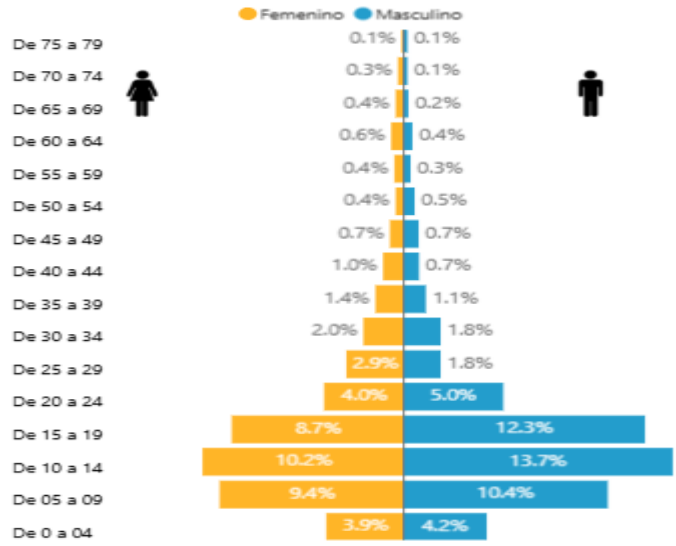

Fuente: Power BI. INS, SE 28 de 2025

<u>Incidencia de dengue por grupos de edad.</u>

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (982,3 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (871,5 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave la mayor incidencia se presentó en el grupo de 15 a 19 años con 335,4 casos por 100.000 habitantes y 17,7 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

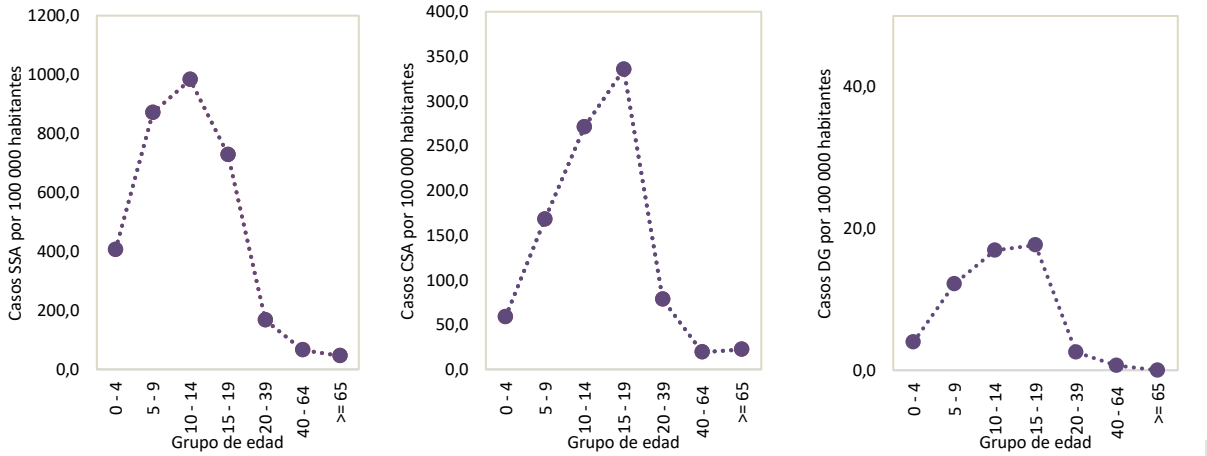

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 40,0% (1750) y 32,8% (1433).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 39,4% (1291), dengue con signos de alarma el 41,5% (434), y para los casos graves el 47,2% (25) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

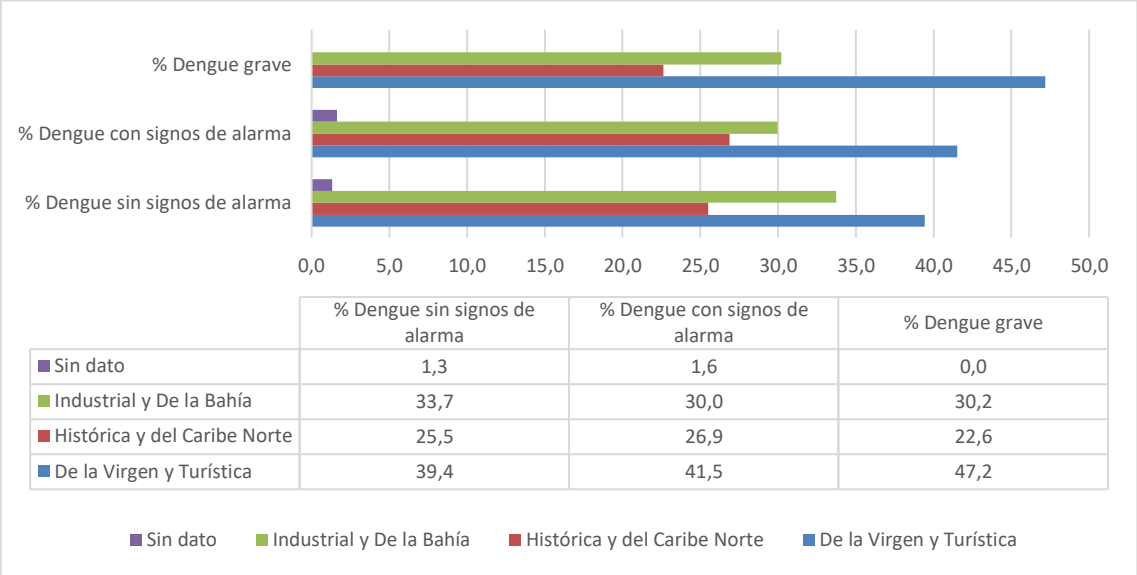

	% Dengue sin signos de alarma	% Dengue con signos de alarma	% Dengue grave
Sin dato	1,3	1,6	0,0
Industrial y De la Bahía	33,7	30,0	30,2
Histórica y del Caribe Norte	25,5	26,9	22,6
De la Virgen y Turística	39,4	41,5	47,2

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

Los barrios que aportaron el 52,7% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,7% (424), El Pozón 5,9% (259), Bayunca 3,3% (145), San José De Los Campanos 2,9% (128), San Fernando 2,5% (110), Nelson Mandela 2,4% (107), Nuevo Bosque 2,4% (104), Torices 2,4% (103), La Esperanza 2,0% (86), Ciudad Bicentenario 1,9% (83), Blas de Lezo 1,8% (77), La Candelaria 1,8% (77), La María 1,7% (74), Zaragocilla 1,7% (74), La Boquilla 1,6% (71), San Pedro Mártir 1,5% (67), Las Gaviotas 1,5% (67), Calamares 1,5% (65), República Del Líbano 1,4% (63), Daniel Lemaitre 1,4% (63) y Pasacaballos 1,3% (57).

Se graficaron los barrios hasta con 28 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (52) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

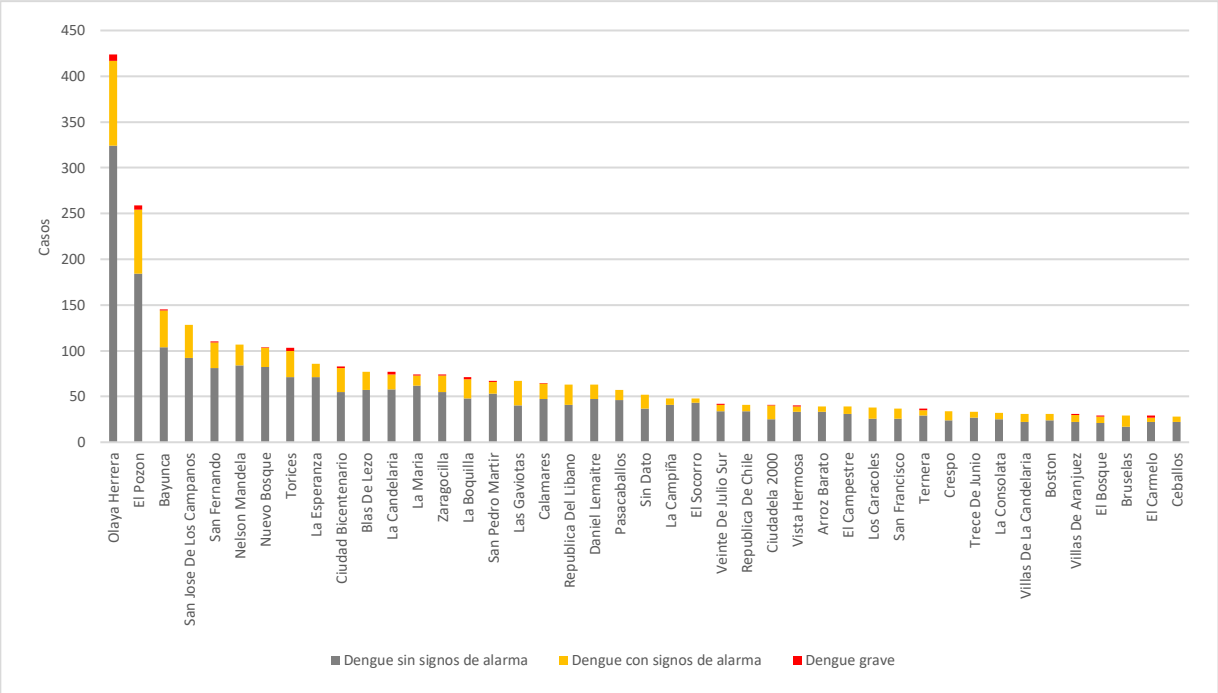

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

A semana epidemiológica 28 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 25,1%, identificándose el Barrio Chino, Luis Carlos Galán, Barú, Los Comuneros y Santana con un porcentaje igual o superior al 50,0% en la presentación de casos de dengue con signos de alarma y dengue grave (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	324	9,9	93	8,9	7	13,2	424	9,7	23,6
El Pozón	184	5,6	70	6,7	5	9,4	259	5,9	29,0
Bayunca	104	3,2	40	3,8	1	1,9	145	3,3	28,3
San Jose De Los Campanos	92	2,8	36	3,4	0	0,0	128	2,9	28,1
San Fernando	81	2,5	28	2,7	1	1,9	110	2,5	26,4
Nelson Mandela	84	2,6	23	2,2	0	0,0	107	2,4	21,5
Nuevo Bosque	82	2,5	21	2,0	1	1,9	104	2,4	21,2
Torices	71	2,2	29	2,8	3	5,7	103	2,4	31,1
La Esperanza	71	2,2	15	1,4	0	0,0	86	2,0	17,4
Ciudad Bicentenario	55	1,7	26	2,5	2	3,8	83	1,9	33,7
Blas De Lezo	57	1,7	20	1,9	0	0,0	77	1,8	26,0
La Candelaria	58	1,8	16	1,5	3	5,7	77	1,8	24,7
La María	62	1,9	11	1,1	1	1,9	74	1,7	16,2
Zaragocilla	55	1,7	18	1,7	1	1,9	74	1,7	25,7
La Boquilla	48	1,5	21	2,0	2	3,8	71	1,6	32,4
San Pedro Mártir	53	1,6	13	1,2	1	1,9	67	1,5	20,9
Las Gaviotas	40	1,2	27	2,6	0	0,0	67	1,5	40,3
Calamares	47	1,4	17	1,6	1	1,9	65	1,5	27,7
Republica Del Líbano	41	1,3	22	2,1	0	0,0	63	1,4	34,9
Daniel Lemaitre	47	1,4	16	1,5	0	0,0	63	1,4	25,4
Pasacaballos	46	1,4	11	1,1	0	0,0	57	1,3	19,3
Sin Dato	37	1,1	15	1,4	0	0,0	52	1,2	28,8

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
La Campiña	41	1,3	7	0,7	0	0,0	48	1,1	14,6
El Socorro	43	1,3	5	0,5	0	0,0	48	1,1	10,4
Veinte De Julio Sur	34	1,0	7	0,7	1	1,9	42	1,0	19,0
República De Chile	34	1,0	7	0,7	0	0,0	41	0,9	17,1
Ciudadela 2000	25	0,8	15	1,4	1	1,9	41	0,9	39,0
Vista Hermosa	33	1,0	6	0,6	1	1,9	40	0,9	17,5
Arroz Barato	33	1,0	6	0,6	0	0,0	39	0,9	15,4
El Campestre	31	0,9	8	0,8	0	0,0	39	0,9	20,5
Los Caracoles	26	0,8	12	1,1	0	0,0	38	0,9	31,6
San Francisco	26	0,8	11	1,1	0	0,0	37	0,8	29,7
Ternera	29	0,9	6	0,6	2	3,8	37	0,8	21,6
Crespo	24	0,7	10	1,0	0	0,0	34	0,8	29,4
Trece De Junio	27	0,8	6	0,6	0	0,0	33	0,8	18,2
La Consolata	25	0,8	7	0,7	0	0,0	32	0,7	21,9
Villas De La Candelaria	22	0,7	9	0,9	0	0,0	31	0,7	29,0
Boston	24	0,7	7	0,7	0	0,0	31	0,7	22,6
Villas De Aranjuez	22	0,7	8	0,8	1	1,9	31	0,7	29,0
El Bosque	21	0,6	7	0,7	1	1,9	29	0,7	27,6
Bruselas	17	0,5	12	1,1	0	0,0	29	0,7	41,4
El Carmelo	22	0,7	5	0,5	2	3,8	29	0,7	24,1
Ceballos	22	0,7	6	0,6	0	0,0	28	0,6	21,4
Escallón Villa	16	0,5	6	0,6	3	5,7	25	0,6	36,0
Manga	19	0,6	6	0,6	0	0,0	25	0,6	24,0
La Carolina	19	0,6	5	0,5	0	0,0	24	0,5	20,8
Villa Hermosa	19	0,6	5	0,5	0	0,0	24	0,5	20,8
Fredonia	19	0,6	4	0,4	0	0,0	23	0,5	17,4
La Victoria	18	0,5	4	0,4	0	0,0	22	0,5	18,2
Buenos Aires	14	0,4	8	0,8	0	0,0	22	0,5	36,4
Canapote	15	0,5	6	0,6	0	0,0	21	0,5	28,6
Los Corales	17	0,5	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
Albornoz	16	0,5	5	0,5	0	0,0	21	0,5	23,8
Almirante Colon	19	0,6	2	0,2	0	0,0	21	0,5	9,5
San Isidro	15	0,5	6	0,6	0	0,0	21	0,5	28,6
Villa Rosita	15	0,5	5	0,5	0	0,0	20	0,5	25,0
Villa Estrella	15	0,5	4	0,4	1	1,9	20	0,5	25,0
Chiquinquirá	15	0,5	5	0,5	0	0,0	20	0,5	25,0
Los Alpes	12	0,4	7	0,7	0	0,0	19	0,4	36,8
Lo Amador	14	0,4	3	0,3	1	1,9	18	0,4	22,2
El Recreo	12	0,4	4	0,4	1	1,9	17	0,4	29,4
Pie De La Popa	11	0,3	6	0,6	0	0,0	17	0,4	35,3
Los Jardines	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Urbanización Simón Bolívar	10	0,3	5	0,5	1	1,9	16	0,4	37,5
Las Palmeras	10	0,3	6	0,6	0	0,0	16	0,4	37,5
El Educador	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
El Milagro	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Villa Rosa	12	0,4	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Junín	14	0,4	1	0,1	0	0,0	15	0,3	6,7
Bocagrande	11	0,3	4	0,4	0	0,0	15	0,3	26,7
La Central	14	0,4	1	0,1	0	0,0	15	0,3	6,7
Altos De San Isidro	11	0,3	4	0,4	0	0,0	15	0,3	26,7
Piedra De Bolívar	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
La Quinta	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Amberes	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Las Brisas	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
Flor Del Campo	8	0,2	4	0,4	1	1,9	13	0,3	38,5
Siete De Agosto	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
Henequen	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
Paraguay	12	0,4	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
Nariño	9	0,3	3	0,3	0	0,0	12	0,3	25,0

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
El Espinal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Membrillal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nuevo Paraíso	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Policarpa	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Nueve De Abril	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Serena Del Mar	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Villa Corelca	8	0,2	2	0,2	1	1,9	11	0,3	27,3
Alto Bosque	8	0,2	1	0,1	1	1,9	10	0,2	20,0
Nueva Granada	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
Pontezuela	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Urbanización Colombiaton	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Loma Fresca	5	0,2	4	0,4	0	0,0	9	0,2	44,4
Manzanillo Del Mar	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
La Troncal	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Villa Fanny	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
Pablo Vi II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Villa Rubia	7	0,2	1	0,1	1	1,9	9	0,2	22,2
Los Cerezos	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Tierra Baja	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Antonio José De Sucre	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Nazareno	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Santa Mónica	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Jose Antonio Galán	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,2	0,0
El Reposo	5	0,2	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
La Sierrita	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
La India	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Providencia	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
María Cano	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Barú	3	0,1	4	0,4	0	0,0	7	0,2	57,1
República De Venezuela	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
España	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Los Cerros	7	0,2	0	0,0	0	0,0	7	0,2	0,0
Los Comuneros	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Santana	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
Chipre	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Santa Clara	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Arroyo Grande	5	0,2	0	0,0	1	1,9	6	0,1	16,7
San Pedro	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Tacarigua	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Barrio Chino	2	0,1	4	0,4	0	0,0	6	0,1	66,7
Luis Carlos Galán	2	0,1	3	0,3	0	0,0	5	0,1	60,0
El Country	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Camilo Torres	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Alameda La Victoria	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Punta Canoa	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Petare	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Santa María	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	**3273**	100,0	**1045**	100,0	**53**	100,0	**4371**	100,0	25,1

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 466,5 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 122,0 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (267,8 casos por 100.000 habitantes).

Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 800 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Albornoz, Junín, Arroz Barato, Islas del Rosario, Villa Rosa, Buenos Aires, Villa Sandra, La Carolina, Nuevo Bosque, Ciudadela 2000, la Campiña, Henequen, la Esperanza, y Villa Rosita.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 549,4 – 2071,0 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Junín, Arroz Barato, Islas del Rosario, Villa Rosa, Buenos Aires, Villa Sandra, La Carolina, Nuevo Bosque, Ciudadela 2000, la Campiña, Henequen, la Esperanza, Villa Rosita, La Troncal, Veinte De Julio Sur, Nueva Granada, Las Brisas, Las Gaviotas, Villa Fanny, Calamares, Olaya Herrera, Los Comuneros, José Antonio Galán, Bayunca, La Candelaria, Ciudad Bicentenario, Crespo, Barrio Chino, Urbanización Simón Bolívar, Republica Del Líbano, y Zaragocilla.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango de incidencias entre 421,4 – 545,7 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Espinal, El Educador, La Consolata, Los Corales, La Central, Canapote, Los Jardines, Chipre, Pablo VI II, Lo Amador, Bruselas, Nueve De Abril, El Recreo, Manzanillo Del Mar, Daniel Lemaitre, Torices, Los Caracoles, San José De Los Campanos, Siete De Agosto, Tacarigua, La Victoria, Villa Rubia, El Pozón, República De Chile, San Fernando, Amberes, Blas De Lezo, Nariño, La María, Alto Bosque, Loma Fresca, y Los Cerros (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

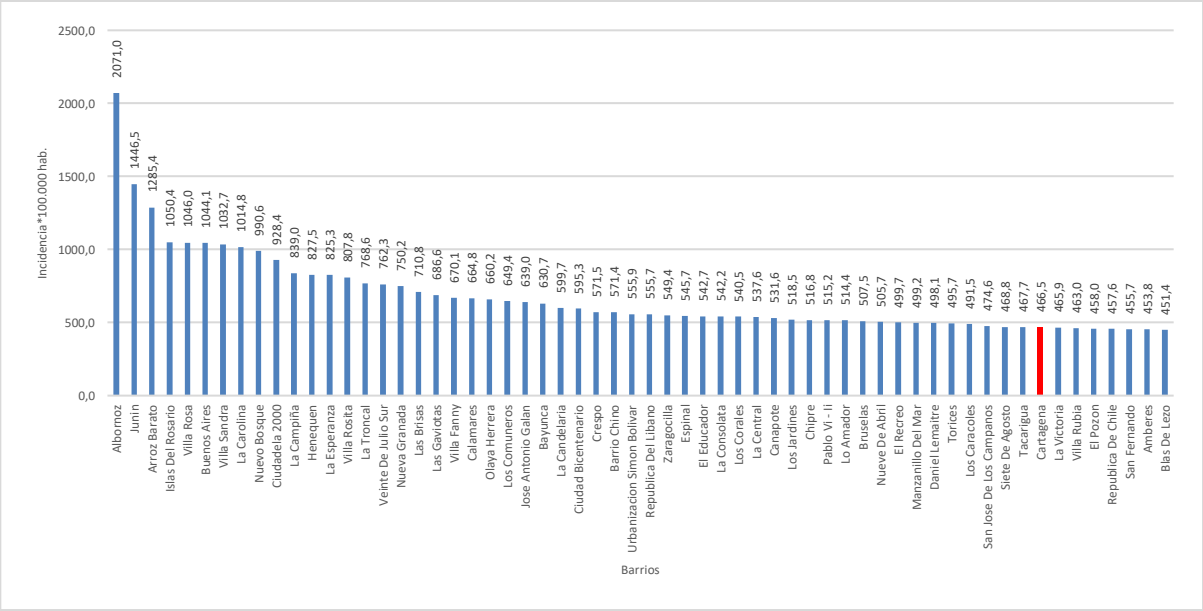

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (25 a 28 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 56,3% (9/16) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 25 a 28 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
San Fernando	19	7	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	12	2	Incremento Significativo
Olaya Herrera	11	7	Incremento Significativo
Nelson Mandela	11	4	Incremento Significativo
La Boquilla	9	3	Incremento Significativo
Arroz Barato	9	2	Incremento Significativo
Bayunca	6	5	Sin Cambio Significativo
San Jose De Los Campanos	6	4	Sin Cambio Significativo
El Pozón	5	9	Sin Cambio Significativo
La Candelaria	5	2	Incremento Significativo
Crespo	4	2	Sin Cambio Significativo
El Socorro	4	2	Sin Cambio Significativo
Manga	4	1	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	3	1	Sin Cambio Significativo
República Del Líbano	3	1	Sin Cambio Significativo
Torices	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 25 a 28 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico continúan aportando la mayor carga de la notificación con el 89,2% (3901) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	791	232	11	1034	23,7
Mutual Ser EPS	692	219	20	931	21,3
Salud Total EPS	612	186	14	812	18,6
Sura EPS	278	107	1	386	8,8
Nueva EPS	237	63	3	303	6,9
Sanitas EPS	205	70	0	275	6,3
Cajacopi Atlántico	121	39	0	160	3,7
Fuerzas Militares	80	22	1	103	2,4
Policía Nacional	43	29	1	73	1,7
Famisanar	49	17	0	66	1,5
Magisterio	35	7	1	43	1,0
Comfasucre	26	13	0	39	0,9
No afiliado	20	9	1	30	0,7
Indeterminado	22	5	0	27	0,6
Emdisalud	16	6	0	22	0,5
Colsanitas	10	3	0	13	0,3
Ecopetrol	9	4	0	13	0,3
Compensar EPS	6	2	0	8	0,2
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Colseguros SA	2	2	0	4	0,1
Susalud Prepagada	2	1	0	3	0,1
Salud Colmena EPS	2	1	0	3	0,1

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Savia Salud	2	0	0	2	0,0
Capital Salud EPS	2	0	0	2	0,0
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Total general	**3273**	**1045**	**53**	**4371**	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 72,8% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,6% (943), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 9,4% (413), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 9,2% (401), Centro De Salud Nuevo Bosque 5,6% (243), Gestión Salud San Fernando 5,3% (232), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,2% (227), Clínica Madre Bernarda 3,9% (172), Centro Olaya Herrera 3,8% (166), Hospital Pozón 3,3% (146), Ips Salud Del Caribe Sa 2,8% (123) y CSCC Blas De Lezo 2,7% (118). A semana epidemiológica 28 de 2025, se confirmó el 83,5% de los casos sin signos de alarma, 92,4% de los con signos de alarma y 98,1% de los casos de dengue grave, evidenciándose el 46,7% (14/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 88,4% (924/1045) y 98,1% (52/53) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad con la no hospitalización de 100% de los casos a: Centro Hospitalario Serena del Mar, Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa, Hospital Universitario del Caribe, Clínica General Del Caribe Sa, Medihelp Services Colombia, y Clínica La Ermita Sede 2. En relación con la hospitalización de dengue grave, el caso fue reportado a través de la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia, el cual se reclasificó por la IPS receptora (Medihelp Services) a dengue con signos de alarma (situación en estudio).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	724	219	0	99,7	100,0	N/A	100,0	N/A
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	367	45	1	89,6	86,7	100,0	86,7	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	313	86	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	242	1	0	44,2	100,0	N/A	0,0	N/A
Gestión Salud San Fernando	144	84	0	95,1	92,9	N/A	100,0	N/A
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	163	56	8	49,7	94,6	100,0	98,2	100,0
Clínica Madre Bernarda	108	61	3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro Olaya Herrera	153	13	0	98,7	100,0	N/A	7,7	N/A
Hospital Pozón	91	55	0	95,6	94,5	N/A	100,0	N/A
IPS Salud Del Caribe Sa	105	18	0	78,1	11,1	N/A	0,0	N/A
CSCC Blas De Lezo	116	2	0	34,5	100,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	74	19	1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
CSCC Bayunca	80	7	0	90,0	85,7	N/A	0,0	N/A
Centro De Salud Candelaria	64	13	0	46,9	15,4	N/A	7,7	N/A
Promotora Bocagrande Sa	44	26	0	97,7	100,0	N/A	92,3	N/A
CSCC La Esperanza	62	2	0	64,5	100,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Arroz Barato	54	4	0	74,1	75,0	N/A	0,0	N/A
Sociedad Clínica San José De Torices	32	16	0	93,8	87,5	N/A	100,0	N/A
Clínica Cartagena Del Mar	18	27	0	66,7	81,5	N/A	100,0	N/A
Hospital Universitario Del Caribe	21	23	1	66,7	69,6	100,0	95,7	100,0
Medihelp Services Colombia	22	14	1	77,3	92,9	100,0	85,7	100,0
Clínica General Del Caribe Sa	6	30	0	66,7	96,7	N/A	96,7	N/A
CSCC Pasacaballos	33	1	0	6,1	0,0	N/A	0,0	N/A
Fundación UCI Doña Pilar	1	13	19	100,0	100,0	94,7	100,0	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	10	22	0	100,0	100,0	N/A	90,9	N/A
Centro De Salud Bicentenario	20	8	0	85,0	62,5	N/A	37,5	N/A
Clínica Nuestra Sede Cartagena	1	22	0	100,0	100,0	N/A	100,0	N/A
Clínica Blas De Lezo Sa	0	21	2	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
FIRE	0	23	0	N/A	100,0	N/A	100,0	N/A
Neurodinamia Sa	1	15	6	100,0	73,3	100,0	100,0	100,0
Total General	**3273**	**1045**	**53**	83,5	92,4	98,1	88,4	98,1

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

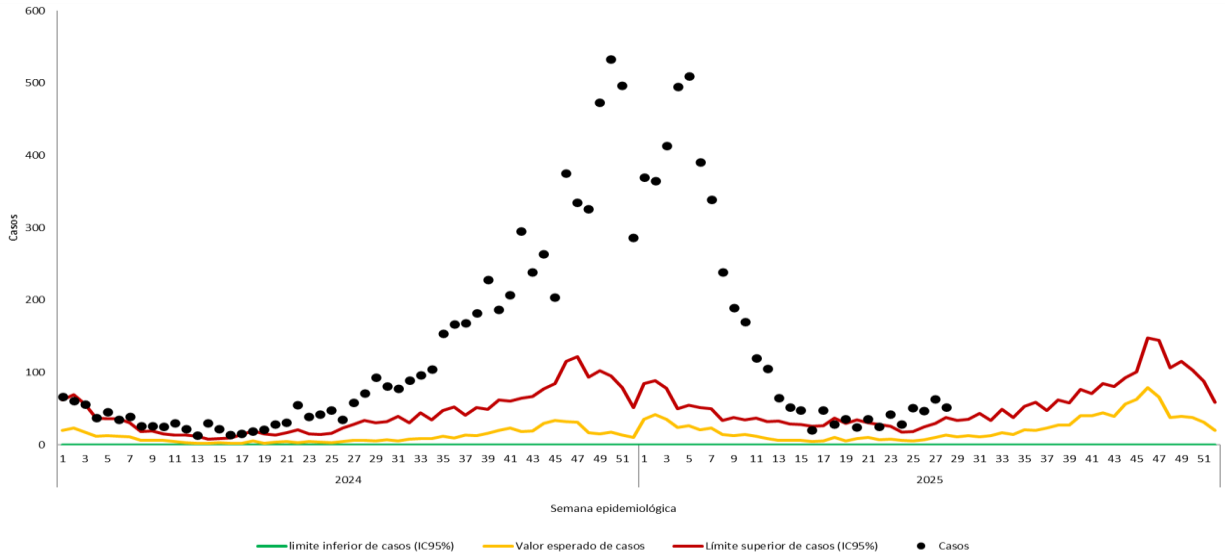

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

Comportamiento de la mortalidad por dengue

Hasta semana epidemiológica 28 de 2025, se han notificado 8 casos de muertes, 4 casos confirmados, 3 descartados y 1 en estudio. Calculándose la letalidad por dengue en 0,09%, inferior a la meta de letalidad en Colombia (0,10%); mientras que, la letalidad por dengue grave es superior a la meta nacional, registrándose en 7,5%.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).

En relación con los diferentes grupo de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 28 de 2025, se han reportado al Sivigila, 8 casos de leishmaniasis cutánea, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) en las semanas epidemiológicas 1, 6 (n=2), 9, 11, 12 (n=2) y 16. Los casos proceden de los departamentos Chocó (3): Acandí y Belén de Bajirá; 1 caso de Putumayo (San Miguel La Dorada), 1 caso de Santa Rosa – Bolívar y el otro caso registra procedencia de Rioblanco-Tolima.

Vale la pena señalar que a través de las UPGD de Cartagena, sólo se han captado 3 casos de leishmaniasis cutánea con procedencia Istmina (Chocó), Tumaco (Nariño), y San Onofre (Sucre).

Hasta semana de corte no se ha notificado casos de leishmaniasis con procedencia Cartagena.

Malaria

A semana epidemiológica 28 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 32 casos de malaria, 31 (97,0%) de estos captados por UPGD´s del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 23 (71,9%) corresponden a *P. vivax*, 6 casos (18,7%) a *P. falciparum*, y 3 (9,4%) a infección mixta o asociada.

En la presente semana se reportó 1 caso de malaria por *P. vivax* con procedencia Chocó a través de la UPGD Puesto de Salud Arroyo de las Canoas.

A semana 28 de 2025, la malaria registra una tendencia al incremento del 100% en comparación con el mismo periodo del año 2024 (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 28 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación (%)
Cartagena	1	2	100

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 11 casos al departamento de Bolívar: Cartagena (2), Montecristo (2), María La Baja, Cantagallo, San Jacinto, Santa Catalina, Zambrano y Magangué; 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 5 casos a Antioquia: El Bagre (2), Nechí, Turbo y San Pedro de Urabá; 4 casos al Chocó: Acandí, Lloró Quibdó y Cantón de San Pablo (Managru); 2 casos a Caquetá – Florencia; 2 casos a Tierralta – Córdoba; 1 caso a Quindío – Córdoba; 1 caso a Nariño – Magüí; y 1 caso a San Andrés (tabla 9).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria *P. vivax*	Malaria *P. falciparum*	Infección mixta	n	%
Bolívar	**7**	**2**	**2**	**11**	34,4
Cantagallo	1	0	0	1	3,1
Cartagena	2	0	0	2	6,3
Magangué	0	1	0	1	3,1
María La Baja	1	0	0	1	3,1
Montecristo	1	1	0	2	6,3
San Jacinto	1	0	0	1	3,1
Santa Catalina	0	0	1	1	3,1
Zambrano	0	0	1	1	3,1
Tiquisio	1	0	0	1	3,1
Antioquia	**5**	**0**	**0**	**5**	15,6
El Bagre	2	0	0	2	6,3
Nechi	1	0	0	1	3,1
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	3,1
Turbo	1	0	0	1	3,1
Sucre	**3**	**2**	**0**	**5**	15,6
San Onofre	3	2	0	5	15,6
Chocó	**4**	**0**	**0**	**4**	12,5
Acandí	1	0	0	1	3,1
Lloro	1	0	0	1	3,1
Quibdó	1	0	0	1	3,1
Cantón de San Pablo (Managru)	1	0	0	0	0,0
Caquetá	**2**	**0**	**0**	**2**	6,3
Florencia	2	0	0	2	6,3
Córdoba	**1**	**1**	**0**	**2**	6,3
Tierralta	1	1	0	2	6,3
Quindío	**1**	**0**	**0**	**1**	3,1
Córdoba	1	0	0	1	3,1
Nariño	**0**	**1**	**0**	**1**	3,1
Magüí (Payan)	0	1	0	1	3,1
San Andrés	**0**	**0**	**1**	**1**	3,1
San Andrés	0	0	1	1	3,1
Total General	**23**	**6**	**3**	**32**	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 9,7 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando y Centro Hospitalario Serena del Mar con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	8	9	11,1
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	1	4	5	20,0
Hospital Universitario Del Caribe	0	3	3	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	0	2	2	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	2	0,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	2	2	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Sociedad Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0
Puesto de Salud Arroyo de las Canoas	0	1	1	0,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
Total General	**3**	**28**	**31**	9,7

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025

Características sociodemográficas

Hasta semana epidemiológica 28 de 2025, se ha reportado al Sivigila 2 casos con procedencia Cartagena, los cuales pertenecen al brote en Arroyo de las Canoas. El 100% de los casos proceden del área rural. Según régimen de afiliación, 1 caso pertenece al régimen contributivo de Salud Total EPS y el otro caso al subsidiado de Mutual ser EPS.

La edad promedio de los casos es 44,5 años, edad mínima de 29 años, máxima de 60 años (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de casos de malaria, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

Características sociodemográficas		Malaria P. vivax	(%)
Sexo	Femenino	1	50,0
	Masculino	1	50,0
Área de Procedencia	Cabecera municipal	0	0,0
	Rural Disperso	2	100,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	1	50,0
	Subsidiado	1	50,0
Pertenencia étnica	Otro	2	100,0
Grupo de edad	25 a 29 años	1	50,0
	55 a 60 años	1	50,0

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

Tratamiento ordenado

El 61,3% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 16,1% con Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 9,7% con Arthemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única), 6,5% con Artesunato intravenoso, 3,2% registran otro tratamiento y 1 caso que representa el 3,2% restante no se le ordenó tratamiento (en verificación) (figura 8).

Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

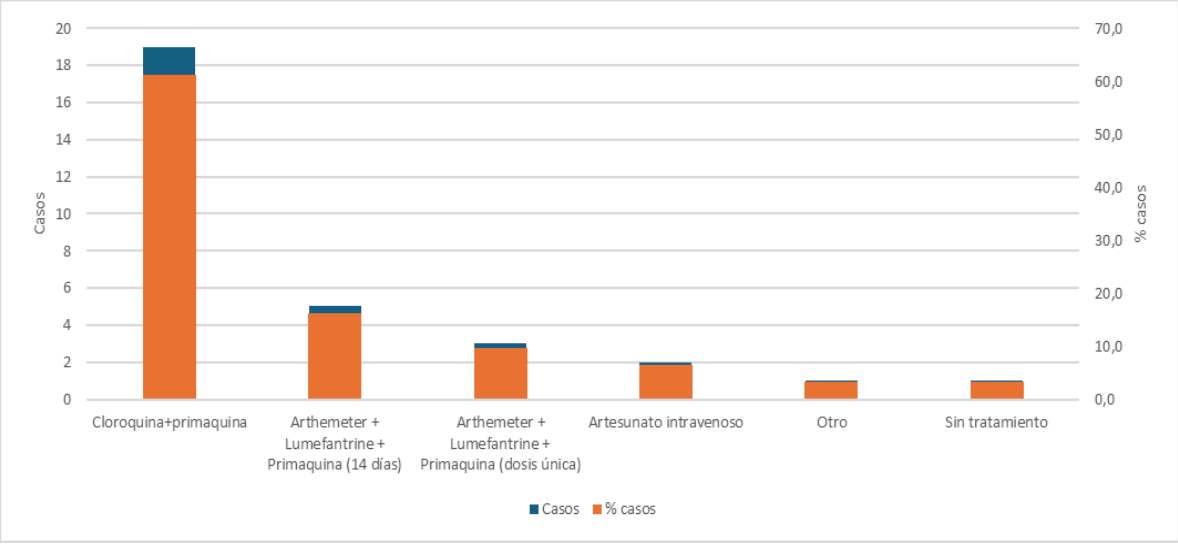

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 19,4% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 83,9% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 28 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	9	2	22,2	8	88,9
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	5	0	0,0	5	100,0
Hospital Universitario Del Caribe	3	2	66,7	3	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	2	0	0,0	2	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	2	0	0,0	1	50,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	2	1	50,0	1	50,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	2	0	0,0	2	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Centro de Salud Candelaria	1	0	0,0	0	0,0
Puesto de Salud Arroyo de las Canoas	1	1	100,0	0	0,0
Hospital Pozón	1	0	0,0	1	100,0
Total General	**31**	6	19,4	26	83,9

Fuente: SIVIGILA a SE 28 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 28 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 28 de 2025, se notificaron 3 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud Amberes (2) y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 1 6 y 14 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a una menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó en el Sivigila. Los dos casos restantes captados por Gestión Salud Amberes registran procedencia de Turbaco y Cartagena. Estos se encuentran en estudio.

Chikunguya

A semana epidemiológica 28 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Chagas

A semana epidemiológica 28 de 2025, se reportaron tres casos de Chagas crónico procedentes de Cartagena, captados por las UPGD: Centro de Atención en Salud CAFAM CARTAGENA 4 Vientos, Centro de Atención en Salud CAFAM floresta e IPS Salud del Caribe SA. Los casos registran edades de 24, 28 y 38 años, estos se encuentran en estudio.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 28 de 2025, se notificaron 9 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; 4 casos fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar y Central de Urgencias Norte, Fundación Santa Fe de Bogotá, descartados en su totalidad con ajuste 6. El último caso fue captado por la UPGD Medihelp, paciente procedente del Brasil, el cual se descartó con RT PCR negativo.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamentos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.